SEÑORES ACCIONISTAS DE PAWOW S.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, Registro Oficial Nº 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.IJ.001, Registro Oficial Nº 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios desarrollados por **PAWOW S.A.**, en el ejercicio económico del 2016:

Esta Administración cumpliendo con su objeto social que es holding o tenedora de acciones, las inversiones dentro del capital de sociedades que se dedican a la explotación minera y otras vinculadas a dicha actividad, no generaron ninguna rentabilidad durante el año 2016.

Los gastos administrativos, contribuciones y otros han sido solventados por sus accionistas.

Se ha cumplido con todas la resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral (no tiene empleados) y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento normal de la empresa.

Los Estados Financieros reflejan una pérdida neta de US$179.91 que es inferior a la del año 2015 que fue de S$659,93. Pérdida que propongo sea transferida a la cuenta "Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores" para que sea amortizada de conformidad con la Ley.

Al ser la sociedad una tenedora de acciones no paga anticipo de impuesto a la renta.

Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

En el año 2017, espero que las sociedades de explotación minera donde hemos realizado nuestras inversiones en acciones generen la rentabilidad necesaria que les permita pagar dividendos a sus accionistas, con los cuales podemos cubrir los gastos administrativos de la sociedad. Además analizaremos los diferentes sectores productivos para la posibilidad de realizar nuevas inversiones en acciones.

Señores accionistas les agradezco por la confianza recibida y cooperación brindada a mi administración.

Guayaquil, Marzo del 2017

p. PAWOW S.A.

Cecilia Icaza E.

ING. CECILIA ICAZA ESTRADA
Gerente General